



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE *SUSA*

NIT. 899.999.700-7



PLAN ANTI - CORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

1- NUESTRO COMPROMISO INSTITUCIONAL:

La Administración Central del **MUNICIPIO DE SUSA- CUNDINAMARCA**, Con fundamento en el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, y en cabeza del Despacho del Alcalde Municipal y su grupo de Alta Dirección diseñamos, elaboramos y ahora ponemos en ejecución los compromisos institucionales, frente al PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, el cual contiene las acciones y estrategias previstas para la presente vigencia 2013.

2- COMPONENTES LEGALES Y NORMATIVOS:

Se han abordado los cuatro componentes metodológicos, exigido por la norma:

| Nº | COMPONENTE |
|-----------|--|
| 1 | Establecer las líneas de acción de administración de riesgos de corrupción, plasmadas en el documento técnico Mapa de Riesgos de Corrupción. |
| 2 | Estrategias de racionalización de trámites y servicios, algunos priorizados, y que son resorte de ejecución municipal. |
| 3 | Acciones de Atención al Ciudadano. |
| 4 | Acciones para la rendición de cuentas a la ciudadanía. |

3- COMPLEMENTARIEDAD CON LOS SISTEMAS DE GESTIÓN:

El presente Plan, busca armonización con aspectos básicos de la Gestión Municipal, acorde con el Manual de contratación, Implementación del MECI y su Armonización con la NTCGP1000; esquemas de Gestión integral que permitirán la elaboración y presentación permanente de Informes de gestión a los organismos de control y rendición de cuentas a la comunidad en general, en especial a las acciones

Cra. 4 No. 6-07 Teléfono 091855-9010 Ext. 101 Susa - Cundinamarca
alcaldía@susa-cundinamarca.gov.co
"Unidos luchemos por un Susa mejor"



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE *SUSA*

NIT. 899.999.700-7



desarrolladas en cumplimiento de su misión y visión institucional del periodo de gobierno municipal 2012-2015.

4- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1- Identificar los riesgos de corrupción en la gestión de los procesos internos y externos de la entidad territorial.
- 2- Adoptar estrategias concretas en materia de lucha contra la corrupción que orienten la gestión hacia la eficiencia y la transparencia, en aras de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de toda la población de la jurisdicción, mediante acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación.
- 3- Implementar las medidas necesarias y las políticas de administración del riesgo en temas de corrupción.
- 4- Generar responsabilidad real de las acciones que se adelanten en la entidad a los servidores públicos que intervengan en cada actividad, meta, proyecto, programa y plan que desarrolla la administración municipal, asegurando la confiabilidad de los procesos y la información.
- 5- Asegurar que las acciones implementadas se hagan con autonomía, independencia y responsabilidad social, libre de presiones e injerencias que oscurezcan los procesos, creando confianza entre los ciudadanos.
- 6- Garantizar la participación de la comunidad en todos los procesos que afecten a la entidad por actos de corrupción.
- 7- Propender a los ciudadanos la entrega de la información en forma oportuna y eficaz



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE *SUSA*

NIT. 899.999.700-7



5- ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO:

PRIMER COMPONENTE: **METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO.**

Los lineamientos estratégicos que buscan revisar la ejecución de las principales acciones a adoptar como consolidado de Política de Administración del Riesgo en el tema Corrupción, las cuales se consolidan en el anexo 1- MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN, el cual ha sido construido por dependencias, áreas o Sectores de la Administración Central del Municipio de SUSA, Cundinamarca.

Además de las acciones allí previstas a realizar en Administración del Riesgo y en Seguimiento, con las Acciones, Responsable e indicador, tendrá un seguimiento específico a partir del ejercicio del Control Interno.

Igualmente se proponen las siguientes acciones:

| ACTIVIDADES COMPONENTE 1- IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y PROPUESTA DE ACCIONES PARA SU MANEJO | | | |
|---|---|---------------------|---|
| Nº | ACTIVIDAD | FECHA LÍMITE | RESPONSABLE |
| 1 | El Municipio como Entidad pública, fortalecerá el MECI, armonizado con la NTCGP1000, definido por procesos y procedimientos, identificando los responsables del proceso y del seguimiento de este y la medición de los indicadores. Esto se consolidará en el Manual de Procedimientos Administrativos. | 31 Dic 2013 | Todas las dependencias. |
| 2 | Se divulgará a través publicación de folleto, en carteleras, entregas por área y en la página web, el Plan Anticorrupción para que sea conocido y comprendido tanto por los empleados públicos, | 31 Dic 2013 | Secretaría de Gobierno Secretaría de Infraestructura y Planeación. |

Cra. 4 No. 6-07 Teléfono 091855-9010 Ext. 101 Susa - Cundinamarca

alcaldía@susa-cundinamarca.gov.co

"Unidos luchemos por un Susa mejor"



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE *SUSA*

NIT. 899.999.700-7



| | | | |
|---|---|-------------|--|
| | trabajadores oficiales y contratistas del Municipio, como por la comunidad en general. | | |
| 3 | La Administración Municipal, estimulará los canales de participación y atención al ciudadano, con un espacio para que se presenten quejas y denuncias de los posibles actos de corrupción si se llegaren a presentar. | 31 Dic 2013 | Despacho del Alcalde |
| 4 | La Administración Municipal, publicará en forma periódica, con criterios de fácil acceso a la ciudadanía todos los planes, programas, proyectos con informes periódicos de su estado de ejecución, con el fin de que la ciudadanía conozcan las diferentes actividades que se están adelantando y de esta manera pueda hacerse participe de manera activa. | 30 Jun 2013 | Todas las áreas, dependencias o sectores. |
| 5 | La Administración Municipal, garantizará que todos los procesos contractuales, se realicen de conformidad con la ley que regula la materia y a lo establecido en el Manual de Contratación; Marco Jurídico y Legal así Normatividad vigente; además, que éstos se publiquen oportunamente en el SECOP y en los medios idóneos actuales y en los tecnológicos que se implementen a futuro. | 31 May 2013 | Despacho del Alcalde. Secretaria de Planeación. Secretaría General y de Gobierno. Asesora Jurídica de contratación. |
| 6 | La Administración Municipal, propenderá por la idoneidad de los empleados públicos, trabajadores oficiales y contratistas, con el fin de garantizar la optimización en la prestación de los servicios, con | 31 May 2013 | Despacho del Alcalde. Todas las áreas, dependencias o sectores. |

Cra. 4 No. 6-07 Teléfono 091855-9010 Ext. 101 Susa - Cundinamarca
alcaldía@susa-cundinamarca.gov.co
"Unidos luchemos por un Susa mejor"



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE *SUSA*

NIT. 899.999.700-7



| | | | |
|---|---|-------------|---|
| | calidad y eficiencia. Esto en proceso de selección, como de evaluación del desempeño, también a partir de la medición del cumplimiento de metas del plan de desarrollo previstas en los respectivos planes de acción de la vigencia. | | Control Interno. |
| 7 | La Administración Municipal, publicará periódicamente en un sitio visible los Estados Financieros de la Entidad con sus notas explicativas y la ejecución presupuestal. También en la página web de la Entidad | 31 May 2013 | Secretaria de Hacienda. Asesora Contable |



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE *SUSA*

NIT. 899.999.700-7



SEGUNDO COMPONENTE: ESTRATEGIA ANTITRÁMITES.

La Administración Municipal, se compromete en establecer los medios necesarios que permitan mejorar las interrelaciones y comunicaciones con la ciudadanía, con la comunidad, a través de la implementación de medios electrónicos, redes de datos, página Web Municipal y otros instrumentos tecnológicos, con el propósito de racionalizar los trámites administrativos, divulgar, promocionar y facilitar el acceso a la prestación de los servicios resorte del nivel municipal, para tal fin se fijarán las siguientes estrategias:

| ACTIVIDADES COMPONENTE 2- ESTRATEGIAS ANTITRÁMITES | | | |
|---|--|---------------------|-------------------------|
| Nº | ACTIVIDAD | FECHA LÍMITE | RESPONSABLE |
| 1 | Suprimir o racionalizar los trámites fijados a los Contribuyentes del impuesto de Industria y comercio | 31 Dic 2013 | Secretaría de Hacienda. |
| 2 | Evitar entrega de documentos o copias adicionales que no se requieran o que reposen en la misma entidad, pero en otra área. | 31 Dic 2013 | Todas las dependencias. |
| 3 | Actualización permanente de la página web municipal en los diferentes link, los cuales será distribuidos en su responsabilidad por área o proceso | 31 Dic 2013 | Todas las dependencias. |
| 4 | Se implementará la asignación de algunas citas en algunas dependencias por vía telefónica. | 30 Sep 2013 | Todas las dependencias. |
| 5 | Se adopta como medio de comunicación oficial los correos institucionales y en los casos que el ciudadano autorice la comunicación a través de medios electrónicos se realizará por este, de conformidad con la Ley 1437 de 2012. | 31 May 2013 | Todas las dependencias. |

Cra. 4 No. 6-07 Teléfono 091855-9010 Ext. 101 Susa - Cundinamarca
alcaldía@susa-cundinamarca.gov.co
"Unidos luchemos por un Susa mejor"



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE *SUSA*

NIT. 899.999.700-7



En el Anexo 2, se establecen la Estrategias de Racionalización de Trámites y servicios.



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE *SUSA*

NIT. 899.999.700-7



TERCER COMPONENTE: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO.

Para garantizar la participación ciudadana en forma real y efectiva, la Administración Municipal de SUSa, Departamento de Cundinamarca, fortalecerá y mejorará los siguientes instrumentos:

| ACTIVIDADES COMPONENTE 3- MECANISMOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO | | | |
|--|--|---------------------|--|
| Nº | ACTIVIDAD | FECHA LÍMITE | RESPONSABLE |
| 1 | Divulgación y socialización de información relacionada con los planes, programas y proyectos de la Entidad, en medio como Pagina web, carteleras, emisoras y otros medio idóneos municipal.es | 31 Dic 2013 | Todas las áreas |
| 2 | Se fortalecerá la atención al ciudadano para brindar una información veraz y oportuna, de forma presencial, virtual y vía telefónica. | 31 Dic 2013 | Despacho del Alcalde |
| 3 | A través de capacitaciones al personal, propender por crear relaciones de respeto y fortalecer siempre la imagen institucional ante el ciudadano. | 30 Sep 2013 | Secretaría General y de gobierno. |
| 4 | Centralizar y Fortalecer los procesos y procedimientos de Atención al Ciudadano, la cual será designada de acuerdo a estudio de cargas laborales. complementario se sugiere la adecuación de espacio físico en el Despacho del Alcalde, en donde se puede implementar la | 30 Sep 2013 | Despacho del Alcalde. Secretaría de Infraestructura y Planeación. |

Cra. 4 No. 6-07 Teléfono 091855-9010 Ext. 101 Susa - Cundinamarca
alcaldía@susa-cundinamarca.gov.co
"Unidos luchemos por un Susa mejor"



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE *SUSA*

NIT. 899.999.700-7



| | | | |
|---|---|-------------|---|
| | oficina de atención al ciudadano, con el apoyo de pasante de Universidad. | | |
| 5 | Presentación de consultas, quejas y reclamos: a través del Área de Atención al ciudadano, quien será el responsable de seleccionarlas, clasificarlas y presentarlas, ante los miembros del Comité de Coordinación de Control Interno, quienes buscarán las soluciones respectivas y realizarán el respectivo seguimiento. | 30 Sep 2013 | Despacho del Alcalde, área de Atención al ciudadano. |
| 6 | Presentación de quejas, reclamos o sugerencias personalmente en las oficinas de la Entidad, o vía link específico de la página web municipal. Las PQRS serán clasificadas por el área de atención al ciudadano y resueltas ante los miembros del Comité de Coordinación de Control Interno. | 30 Sep 2013 | Despacho del Alcalde- Área de Atención al ciudadano. |
| 7 | Buzones físicos ubicados en la Entidad, los cuales serán abiertos en presencia de un Representante de la Personería Municipal y serán tabulados por el área de atención al ciudadano y evaluadas por los integrantes del Comité de control interno. | 30 Sep 2013 | Despacho del Alcalde. Área de atención al ciudadano. Comité de Control Interno. |
| 8 | Elaboración de plan de mejoramiento de propuestas, quejas y reclamos planteados por la ciudadanía en la rendición de cuentas. | 30 Sep 2013 | Secretarios de Despacho y Comité de Control Interno. |
| 9 | Implementar acciones de | 31 Dic 2013 | Todas las áreas. |

Cra. 4 No. 6-07 Teléfono 091855-9010 Ext. 101 Susa - Cundinamarca
alcaldía@susa-cundinamarca.gov.co
"Unidos luchemos por un Susa mejor"



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE *SUSA*

NIT. 899.999.700-7



| | | | |
|--|---|--|--|
| | educación, concientización, fortalecimiento y promoción de una nueva cultura de responsabilidad, dirigidos a toda la comunidad en general | | |
|--|---|--|--|



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE *SUSA*

NIT. 899.999.700-7



CUARTO COMPONENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS.

Como entidad pública a la cual le son aplicables las disposiciones del CONPES 3654 de 2010, de Rendición de cuentas, se han previsto como acciones específicas en el tema de rendición de cuentas:

| ACTIVIDADES COMPONENTE 4- RENDICIÓN DE CUENTAS | | | |
|--|--|---|---|
| Nº | ACTIVIDAD | FECHA LÍMITE | RESPONSABLE |
| 1 | Se realizará la rendición de cuentas: dos, Una en el primer semestre del año siguiente con la invitación pública a su realización y participación directa de la comunidad, juntas de acción comunal, asociación de usuarios y ciudadanía en general. Y una al final del segundo semestre. | 31 de Julio de 2013 31 de Dic 2013 | Todas las áreas |
| 2 | Se publicará la rendición de cuentas semestral en medios impresos de fácil acceso en la Entidad y además en la página web municipal. | 31 Dic 2013 | Secretaria General y de Gobierno. |
| 3 | Folleto de Informe de Gestión | 31 Dic 2013 | Despacho del Alcalde |
| 4 | Folleto de Información Institucional | 31 Dic 2013 | Secretaría de Infraestructura y Planeación. |

SUSA, 30 de Abril de 2013

LUIS EDUARDO ROBAYO MOYA
Alcalde Municipal

PEDRO ALEXANDER ALARCON
Secretario de Infraestructura y Planeación

Cra. 4 No. 6-07 Teléfono 091855-9010 Ext. 101 Susa - Cundinamarca
alcaldía@susa-cundinamarca.gov.co
"Unidos luchemos por un Susa mejor"



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE *SUSA*

NIT. 899.999.700-7



IVONNE BAUTISTA BAUTISTA
Secretaria de Gobierno

HECTOR GUILLERMO RAMÍREZ
Secretario de Desarrollo Social

ANDREA HAZZBLEIDY ALARCON
Secretario de Servicios Públicos

ANA MARIA ALARCON SOLANO
Secretario de Hacienda

PEDRO ALFONSO CAÑÓN
Jefe Oficina Contratación

NIDIA AMANDA REYES R.
Jefe Oficina Presupuesto

HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ
Asesor Control Interno



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE *SUSA*

NIT. 899.999.700-7



| SEGUIMIENTO A LAS ESTRATÉGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO | | | | | | | | |
|---|-------------------------|-----------|-------------|------------------------|--------|--------|-------------|-------------|
| ENTIDAD: | | | | | | | AÑO: | |
| Estrategia, Mecanismo, medida | Actividades | | Publicación | Actividades Realizadas | | | Responsable | Anotaciones |
| | Nº | Actividad | | Abr 30 | Jun 30 | Sep 30 | | |
| Mapa de Riesgos de corrupción | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| Estrategia Antitrámites | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| Estrategia de Rendición de Cuentas | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| Mecanismo para mejorar la atención al ciudadano | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| Otras | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| Consolidación del documento | Cargo | | | | | | | |
| | Nombre | | | | | | | |
| | Firma | | | | | | | |
| Seguimiento de la Estrategia | Jefe de Control Interno | | | | | | | |
| | Nombre | | | | | | | |
| | Firma | | | | | | | |

Cra. 4 No. 6-07 Teléfono 091855-9010 Ext. 101 Susa - Cundinamarca
 alcaldía@susa-cundinamarca.gov.co
 "Unidos luchemos por un Susa mejor"